Supersolidaria	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Código: FT-PLES-019 19/10/2020 Revisión: 01

Proceso	ID Riesgo	Riesgo	ID. Controles	Controles	ID Acción	Acciones Preventivas	Periodo Seguimiento gestión de acciones	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Dependencia Responsable	Responsable	Primer Seguimiento 2024		Segundo Seguimiento 2024		Tercer Seguimiento 2024											Cumplimiento de la acción
												Monitoreo OAPS	Seguimiento y evaluación CONTROL INTERNO	Monitoreo OAPS	Seguimiento y evaluación CONTROL INTERNO	Seguimiento a Gestión de Acciones						Monitoreo OAPS	Seguimiento y evaluación CONTROL INTERNO		
																Septiembre	Evidencia	Octubre	Evidencia	Noviembre	Evidencia	Diciembre	Evidencia				
Gestión Documental	GEDO-3	Pérdida de información y/o adulteración de los sistemas de información de la entidad para beneficio particular o de un tercero.	C-44	El coordinador del gestión documental solicita al profesional de Talento Humano programa las jornadas de capacitación (virtual y presencial), para la aplicación de la tabla de retención documental, de acuerdo a demanda con el fin de incluir en la normatividad que rige la entidad y el rector, para lo cual, se dejará como evidencia el control de asistencia (en el caso de ser presencial) y/o ingreso a la plataforma virtual, participación en foros y evaluación de conocimientos en el caso de ser virtual) y/o herramientas utilizadas para realizar las jornadas (presentaciones, documentos).	44.1	El profesional especializado del grupo de gestión documental y administrativa realiza las capacitaciones sobre organización y manejo de archivos de gestión (físico o digital) programadas con el apoyo del grupo del talento humano. Como evidencia quedará el correo de convocatoria, los registros de asistencia, videos, grabaciones de la capacitación.	01/04/2024	29/12/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	El reporte de los meses de enero a marzo se encuentra acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	*Se realizaron los ajustes necesarios correspondientes a los meses de enero a abril. *El reporte de enero a marzo se encuentra acordes a los evidencias cargadas.	Se verifica que del mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	En este mes no se realizó esta actividad.	N/A	Se realizaron 6 capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos para los diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se tomo una muestra aleatoria: 1) 20241025_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Panacean_Consentos (2) 2)20241022_Ayuda_Memoria_AT_FUID_Grupo_Jurídico_Cooperativas 3)_20241022_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Contratos.docx	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1UdvEcnHmvdbqmNNNJ-Ebq-OZ7Ln7kTu?usp=drive_link	Se realizaron 6 capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos para los diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se tomo una muestra aleatoria: 1) 20241025_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_CRA-GEI.docx 2) 20241112_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Grupo_Sectorial.docx 3) 20241112_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_DeFinanciera	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1UdvEcnHmvdbqmNNNJ-Ebq-OZ7Ln7kTu?usp=drive_link	Se realizaron 6 capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos para los diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se tomo una muestra aleatoria: 1) 20241203_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Desajuste 2)20241121_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_CM	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1UdvEcnHmvdbqmNNNJ-Ebq-OZ7Ln7kTu?usp=drive_link	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-46	El coordinador del grupo de gestión documental expedirá el paz y salvo a los contratistas de prestación de servicios y funcionarios de la Entidad cuando haya realizado la validación del formato FT-GEDO-008 Formato Único de Inventario Documental (FUID) diligenciado con el registro de los documentos electrónicos, digitales y/o físicos generados dentro de la ejecución de funciones y/o obligaciones contractuales. Como evidencia quedará el informe de paz y salvos tramitados.	46.1	El profesional especializado del grupo de gestión documental y administrativa cada vez que lo soliciten, expedirá el paz y salvo a los contratistas de prestación de servicios y funcionarios de la Entidad, cuando hayan entregado el inventario Documental de sus archivos generados o a cargo. En caso de no cumplir con los requisitos definidos, se dejará el registro con las observaciones para los ajustes que se requieran. Como evidencia quedará una muestra representativa de la gestión realizada en el mes con los inventarios documentales recibidos a satisfacción.	01/01/2024	29/12/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Se recibieron 6 inventarios documentales por desvinculación de los funcionarios y/o contratistas de las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1) 20241002_FUID_Pedro_Gamarra_Gamarra_CD_150_2024 2)20241003_FUID_Diana_Ortiz_Gonzalez_Contrato_CD_150_2024 3)20241017_FUID_Carlos_Sabrel_Restrepo_Carrillo	Los inventarios pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	Se recibieron 15 inventarios documentales por desvinculación de los funcionarios y/o contratistas de las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1) 20241107_FUID_Yina_Marcela_Pedroza_Gomez_CD_193_2024 2) 20241017_FUID_Vivian_Katherine_Osorio_Martinez_CD_193_2024 3) 20241108_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Notificaciones 4)20241007_Ayuda_Memoria_AT_Organización_Resoluciones	Los inventarios pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	Se recibieron 279 inventarios documentales por desvinculación de contratistas de las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se toma una muestra aleatoria y se relacionan las siguientes: 1) 20241002_FUID_Yina_Marcela_Pedroza_Gomez_CD_193_2024 2)20241015_FUID_Leidy_Martina_Parra_Tovar_CD_141_2024	Los inventarios pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas. La actividad se encuentra cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-47	El coordinador del grupo de gestión documental por el coordinador del grupo de gestión documental efectuará el seguimiento a los actividades establecidas para la verificación en la aplicación de las buenas prácticas en la administración y conservación de los documentos electrónicos y/o digitalizados. Como evidencia quedará el diligenciamiento de la ayuda de memoria en el formato FT-GEDO-022.	47.1	El profesional especializado designado por el coordinador del grupo de gestión documental efectuará el seguimiento a las actividades establecidas para la verificación en la aplicación de las buenas prácticas en la administración y conservación de los documentos electrónicos y/o digitalizados. Como evidencia quedará el diligenciamiento de la ayuda de memoria en el formato FT-GEDO-022.	01/01/2024	29/12/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	El reporte de los meses de enero a marzo se encuentran acordes, sin embargo no se diligencio el reporte del mes de abril.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	*Se realizaron los ajustes necesarios correspondientes al mes de abril. *El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes.	Se verifica que del mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	Se realizaron 6 capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS) para la Oficina de Control Interno y el Grupo de Talento Humano. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1)20241004_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_ EC 2)20241007_Ayuda_Memoria_AT_Organización_Talento_Humano	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	Se realizaron 6 capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS) para los diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1) 20241108_Ayuda_Memoria_Seguimiento_MIG_Notificaciones	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	En este mes no se desarrollaron actividades técnicas de seguimiento a la organización de documentos electrónicos (E-DOCS) las áreas.	N/A	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas. La actividad se encuentra cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-48	El coordinador del grupo de gestión documental finalizará el proceso de consolidación de la actualización de TRD entregadas por el contratista ante el Archivo General de la Nación. Como evidencia quedarán las comunicaciones que se efectúen en el proceso de consolidación.	48.2	El coordinador del grupo de gestión documental finalizará el proceso de consolidación de la actualización de TRD entregadas por el contratista ante el Archivo General de la Nación. Como evidencia quedarán las comunicaciones que se efectúen en el proceso de consolidación.	02/01/2024	28/08/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	El reporte de los meses de enero a marzo se encuentran acordes, sin embargo no se diligencio el reporte del mes de abril.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Se da por cerrada la acción.	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a las evidencias cargadas. Se da por cerrada la acción.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	La acción está cerrada de acuerdo al monitoreo de la OAPS, por tanto, no procede ningún reporte para esta acción.	N/A	La acción está cerrada de acuerdo al monitoreo de la OAPS, por tanto, no procede ningún reporte para esta acción.	N/A	N/A			La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-49	El Coordinador del Grupo de Gestión Documental, cada vez que se requiera realizar transferencia de conocimiento de manera (virtual o presencial) en temas de responsabilidad para la administración de archivos de gestión, convocará a los servidores de la entidad, en los días de la semana, previamente establecidos en el cronograma de capacitación, para lo cual, se dejará como evidencia el control de asistencia y las herramientas de la ofimática, gobiernos, entre para que estos delegados las revisen. Se dejará como evidencia, registros de asistencia, ayudas de memoria correos electrónicos y/o grabaciones.	49.1	El profesional especializado designado del grupo de gestión documental y administrativa, cada vez que se celebre una jornada de transferencia de conocimiento a través de acciones técnica virtuales (Teams) o presencial (a través de correos electrónicos o de forma presencial) en modalidad presencial/virtual sobre temas de gestión documental, realizará la respectiva ayuda de memoria en el formato FT-GEDO-022 para dejar como evidencia, el igual que el control de asistencia en caso de que sea presencial.	01/01/2024	30/12/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	Aunque el reporte de los meses de enero a marzo se encuentran acordes a la acción establecida, no se diligencio el reporte correspondiente.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Se realizaron cinco (5) capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS), diligenciamiento de inventarios documentales, acordes de niveles de servicio, transferencias documentales primarias, revisión y ajuste de tipos documentales de TRD para las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1)20241003_Ayuda_Memoria_AT_FUID_Desvinculación 2)20240920_Ayuda_Memoria_Control_Calidad_Transferencias(1)_HL	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas a demanda pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas a demanda pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	Se realizaron cinco (5) capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS), diligenciamiento de inventarios documentales, acordes de niveles de servicio, transferencias documentales primarias, revisión y ajuste de tipos documentales de TRD para las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1) 20241004_Ayuda_Memoria_AT_Y_D 2)20241_Ayuda_Memoria_Seguimiento_MIG_Notificaciones 3) 20241108_Ayuda_Memoria_Seguimiento_MIG_Notificaciones	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas a demanda pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	Se realizaron cinco (5) capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS), diligenciamiento de inventarios documentales, acordes de niveles de servicio, transferencias documentales primarias, revisión y ajuste de tipos documentales de TRD para las diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se toma una muestra aleatoria y se relacionan las siguientes: 1)20241206_Ayuda_Memoria_AT_FUID_Norfrancisco 2) 20241203_Ayuda_Memoria_AT_DOCS_Desajuste	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas a demanda pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Ch4XKbvdEnQk2Pm0mnHNLUapFBdR?usp=drive_link	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas. La actividad se encuentra cumplida	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-50	El Oficial de Seguridad designado por la Alta Dirección cada vez que se actualicen los procedimientos de la entidad, realiza mesas de trabajo con los jefes de área o personal designado para la verificación de los activos de información en los procedimientos documentados en los procesos. En caso de que se actualicen o se modifiquen los activos de información de la entidad, se procede a la actualización de los activos de información en la guía para la gestión y clasificación de activos de información, evidencia queda acta de mesa de trabajo y listado de activos.	50.1	El Oficial de Seguridad designado por la Alta Dirección semestralmente realiza mesas de trabajo con los jefes de área o personal designado para la verificación de los activos de información en los procedimientos documentados en los procesos. Como evidencia queda acta de mesa de trabajo y listado de activos.	01/06/2024	30/12/2024	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Luis Ocorro	Se verifica que la acción inicia el 1 de junio de 2024	Se verifica que la actividad inicia en junio. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	El 15 de agosto de 2024 se envió por correo electrónico la matriz de los activos de información al oficial de seguridad de la información para que realice revisión y verificación de los activos cargados en TRD de la Entidad.	20240814_Correo_Respuesta_Verificacion_Activos_Informacion2024.docx 20240813_Activos_Informacion_Supervisiones_2024.xlsx	El 15 de agosto de 2024 se envió por correo electrónico la matriz de los activos de información al oficial de seguridad de la información para que realice revisión y verificación de los activos cargados en TRD de la Entidad.	20240814_Correo_Respuesta_Verificacion_Activos_Informacion2024.docx 20240813_Activos_Informacion_Supervisiones_2024.xlsx				La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-51	El Oficial de Seguridad designado por la Alta Dirección semestralmente realiza mesas de trabajo con los jefes de área o personal designado para la verificación de los activos de información en los procedimientos documentados en los procesos. En caso de que se actualicen o se modifiquen los activos de información de la entidad, se procede a la actualización de los activos de información en la guía para la gestión y clasificación de activos de información, evidencia queda acta de mesa de trabajo y listado de activos.	50.2	El Coordinador del Grupo de gestión documental y administrativa a solicitud del Oficial de Seguridad de la Información, valida la clasificación de los activos de información verificados. Como evidencia quedará el inventario de activos de información validados.	30/06/2024	31/12/2024	Secretaria General	Carlos Bellestero	Se verifica que la acción inicia el 30 de junio de 2024	Se verifica que la actividad inicia en junio. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	El reporte de los meses de junio a agosto se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	El 15 de agosto de 2024 se envió por correo electrónico la matriz de los activos de información al oficial de seguridad de la información para que realice revisión y verificación de los activos cargados en TRD de la Entidad.	20240814_Correo_Respuesta_Verificacion_Activos_Informacion2024.docx 20240813_Activos_Informacion_Supervisiones_2024.xlsx	El 15 de agosto de 2024 se envió por correo electrónico la matriz de los activos de información al oficial de seguridad de la información para que realice revisión y verificación de los activos cargados en TRD de la Entidad.	20240814_Correo_Respuesta_Verificacion_Activos_Informacion2024.docx 20240813_Activos_Informacion_Supervisiones_2024.xlsx				La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-52	El Oficial de Seguridad designado por la Alta Dirección periódicamente revisa la actividad de los usuarios administradores de la plataforma tecnológica y los sistemas de información a través de reuniones con la mesa de servicios, en caso de generación de observaciones realiza retroalimentación a la infraestructura de TI. En caso de evidenciar inconsistencias, dará recomendaciones para su tratamiento. Como evidencia quedará correo electrónico institucional con citación y reunión y/o actas de reunión o informes de recomendación generados.	52.1	El Oficial de Seguridad designado por la Alta Dirección semestralmente, verifica los accesos y permisos otorgados, de acuerdo a lo establecido en Política de Seguridad de la Información y/o Procedimiento de Gestión de Accesos a Usuarios, en el caso de que se evidencie inconsistencias, dará recomendaciones para su tratamiento. Como evidencia quedará correo electrónico institucional con citación y reunión y/o actas de reunión o informes de recomendación generados.	01/02/2024	15/12/2024	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Luis Ocorro	El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	No se realizó reporte para los meses de julio a agosto.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 49,99% del 66,66%	Esta actividad se debe reportar semestralmente. Sin embargo, se realiza seguimiento de los accesos con el funcionario Nixon Perugos.	N/A	Esta actividad se debe reportar semestralmente. Sin embargo, se realiza seguimiento de los accesos con el funcionario Nixon Perugos.					La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-53	La jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas verifica el plan de continuidad del negocio, asignando lineamientos de gobierno nacional y/o estándar. Para la aprobación de este plan se suma con la participación de todas las dependencias de la entidad. Como evidencia quedará el documento validado de plan de continuidad y/o actas de reunión o que haya dado lugar a/o correos electrónicos institucionales enviados a/de el Comité.	53.1	La jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas verifica el plan de continuidad del negocio, asignando lineamientos de gobierno nacional y/o estándar. Para la aprobación de este plan se suma con la participación de todas las dependencias de la entidad. Como evidencia quedará el documento validado de plan de continuidad y/o actas de reunión o que haya dado lugar a/o correos electrónicos institucionales enviados a/de el Comité.	01/03/2024	15/12/2024	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Leonardo Peña	No se realizó el reporte para los meses de enero a abril.	Se verifica que la actividad inicia en marzo. No hay reporte de marzo a abril. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	*No se realizó reporte para los meses de mayo a agosto. *Se registró una alerta temprana de riesgo debido al no reporte del mismo.	Se verifica que la actividad inicialo en marzo. No hay reporte de marzo a agosto. Evaluación del corte: 0% del 66,66%								La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica existencia de plan de continuidad del negocio, aunque no haya evidencia que haya sido aprobado en comité. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-54	El profesional universitario de Talento Humano, programa semestralmente jornadas de inducción y reinducción a las funcionarios y contratistas de las áreas misionales, con el fin de incluir en la organización de la entidad, los temas de ley que le sean de lugar como evidencia el control de asistencia (en el caso de ser presencial) y/o grabaciones (en el caso de ser virtual) y/o herramientas utilizadas para realizar las jornadas (presentaciones, documentos, grabaciones).	54.1	Realizar dentro del mes de ingreso de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte de los delegados, la jornada de inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo donde se incluye la nominatividad asociada al proceso donde se desempeñan las funciones y/o obligaciones.	01/01/2024	31/12/2024	Secretaria General	Maria Victoria Bellestero	*El reporte del mes de enero se encuentra acorde a la evidencia. *Para el mes de febrero y marzo no se diligenciaron las evidencias para la carpeta se encuentran un número diferente, por lo cual no se encuentra acorde a la evidencia. *No se realizó el diligenciamiento de la lista asistencia.	*El reporte de los meses de junio y agosto están acordes. *Para los meses de mayo y julio se recomienda organizar las evidencias conforme a lo mencionado en el seguimiento respectivo. *Se recomienda el diligenciamiento del índice electrónico. *No se evidencia el ajuste al primer cuatrimestre 2024.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Para el mes de septiembre no se adelantaron los procesos de inducción a 3 contratistas.	https://drive.google.com/drive/folders/1M4SOWLHHcqzRFHzqMWdNEHNU-0Ln6pbN?usp=drive_link	Para el mes de Octubre se adelantaron los procesos de inducción a 1 funcionario y 10 contratistas.	https://drive.google.com/drive/folders/1M4SOWLHHcqzRFHzqMWdNEHNU-0Ln6pbN?usp=drive_link	Para el mes de noviembre se adelantaron los procesos de inducción de 2 funcionarios de planta	20241125_Certificaciones_Modulos_Induccion_Funcionario_Rosa_Jazmine_Cuervo_Mora_Compartiendo_ 20241125 Certificaciones_Modulos_Induccion_Funcionario_Nixon_Mendoza_Lozano_Compartiendo	Para el mes de diciembre no se evidenció la necesidad de realizar transferencia de conocimiento		La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-55	Expedición de actos administrativos o documentos que no cumplan con los requisitos legales o jurídicos, o sin el lleno de los requisitos de información o documentos soporte.	55.1	El funcionario o contratista designado por el delegado del área reporte el seguimiento a la transferencia de conocimiento a los funcionarios y contratistas en los comités primarios o reuniones de área, como evidencia quedará (audios de memoria o conclusiones enviadas por correos electrónicos).	01/02/2024	31/12/2024	Delegatura Asociativa	Yudith Peña Durán	El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	*El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acorde. Se recomienda avanzar en la acción.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Durante el mes de septiembre se realizó entrenamiento a funcionarios y contratistas de los grupos internos de la Delegatura Financiera	20240919_Capacitacion_Roberto_Gonzalez4 20240919_Capacitacion_Cartera de Creditos	En el mes de octubre se realizo transferencia de conocimiento a un contratista	20241009_Informe_Revisor_Fiscal	Para el mes de noviembre no se evidenció la necesidad de realizar transferencia de conocimiento	N/A	Para el mes de diciembre no se evidenció la necesidad de realizar transferencia de conocimiento	N/A	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas.	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
					55.2	El delegado o intendente del área realiza seguimiento a la transferencia de conocimiento a los funcionarios y contratistas en los comités primarios o reuniones de área, como evidencia quedará (audios de memoria o conclusiones enviadas por correos electrónicos).			Delegatura Financiera	Claudia Infante	El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 29,16% del 29,16%	*El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acorde.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	N/A	El comité primario de seguimiento a la gestión del tener trimestre de la Delegatura Asociativa, se realizará a finales de octubre	N/A	El comité primario del tener trimestre de la Delegatura Financiera se realizó el 29 de octubre, para los fines de evidencia la necesidad de realizar la realización de transferencia de conocimiento, ya que se está finalizando la agenda y no ingresaron nuevos contratistas en estos últimos meses	N/A	Durante el comité primario realizado el 14 de diciembre, para los fines de evidencia la necesidad de realizar entrenamiento y reentrenamiento a los funcionarios y contratistas segun necesidad	N/A	Para el mes de Diciembre No se evidenció la necesidad de realizar transferencia de conocimiento, ya que se están finalizando la agenda de los contratistas por prestación de servicios	N/A		La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-56	Los Delegados y/o los intendentes y/o los Coordinadores y/o el profesional encargado, periódicamente revisa los procedimientos de su competencia con el fin de garantizar que la labor de supervisión está siendo ejecutada de manera eficiente y eficaz, realizando seguimiento a través de correos electrónicos a la OAPS el registro en ISOLUCIÓN de actos ajustes y/o actualizaciones; la OAPS realizará acompañamiento y divulgación de los ajustes y/o actualización de los procedimientos. Como evidencia quedará el correo electrónico con la solicitud y el procedimiento ajustado o actualizado, registro de actualización en software disponible para el sistema de gestión a los procedimientos revisados.	56.1	El funcionario o contratista designado por el delegado del área reporte el seguimiento a la transferencia de conocimiento realizada a los funcionarios y contratistas en el formato FT-PLES-019 y carga las evidencias enviadas por cada uno de los coordinadores de grupo. Como evidencia quedará el correo electrónico con la solicitud y el procedimiento ajustado o actualizado, y/o registro de actualización en software disponible para el sistema de gestión a los procedimientos revisados, Agenda Calendar	01/04/2024	31/12/2024	Delegatura Asociativa	Yudith Peña Durán	El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	*El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acorde. Se recomienda avanzar en la acción.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	Se realizaron las capacitaciones especializadas (existencias técnicas) sobre los temas de organización de documentos electrónicos (E-DOCS) para los diferentes áreas de la Entidad. Para los fines del reporte, se muestran los siguientes: 1) 20241108_Ayuda_Memoria_Seguimiento_MIG_Notificaciones	Los ayudas de memoria de las asistencias técnicas se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17NlJ6xe1UdKzVmdSoZ0ZTGzZ6dRfCf?usp=drive_link	En este mes no se desarrollaron actividades técnicas de seguimiento a la organización de documentos electrónicos (E-DOCS) las áreas.	N/A	*El reporte de los meses de septiembre a diciembre se encuentran acordes a las evidencias cargadas. La actividad se encuentra cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
					56.2	El profesional universitario de la OAPS revisa los solicitudes de actualización enviadas por los delegados para revisar la pertinencia y realizar el registro en ISOLUCIÓN. Como evidencia quedará los registros en ISOLUCIÓN de asuntos al flujo de documentos.	01/01/2024	31/12/2024	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas		El reporte de los meses de enero a abril se encuentran acordes a la acción establecida. *No se diligenció el índice electrónico.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	La acción está cerrada de acuerdo al monitoreo de la OAPS, por tanto, no procede ningún reporte para esta acción.	N/A	La acción está cerrada de acuerdo al monitoreo de la OAPS, por tanto, no procede ningún reporte para esta acción.	N/A	N/A			La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplido
			C-57	El profesional encargado del sistema de gestión, semestralmente verifica que los procedimientos documentados en el software dispuesto para el sistema y hace retroalimentación, a cada Delegatura frente a la efectividad de los mismos en la expedición de actos administrativos y/o toma de decisiones en temas a la supervisión, dejando como evidencias el informe de verificación y retroalimentación a las áreas, correos electrónicos de remisión.	57.1	El Profesional Universitario de la OAPS, cada vez que realice auditoría interna al proceso Supervisión verifica la efectividad de los puntos de control y trimestralmente verifica los resultados de los indicadores de gestión del proceso, enviando informes a las áreas, correos electrónicos de remisión y/o reporte de indicadores de gestión (cargados en el Drive dispuesto, correos electrónicos enviados y/o registros en ISOLUCION.	01/01/2024	31/12/2024	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Claudia Lorena Sánchez	Se verifica el reporte correcto de la acción propuesta.	Se verifica que la actividad no ha iniciado. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 33,33%										La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que en diciembre se aprobó mediante la matrización de la actividad a tan brevemente 2025. Evaluación del corte: 0% del 100%	Cumplido
Supervisión	SUPE-8	Recibir un beneficio particular y/o para un tercero por parte de los servidores de la entidad para omitir o cambiar hechos, con el fin de beneficiar intereses particulares o generales.	C-20	El profesional de Talento Humano periodicamente realiza actividades para la apropiación del código de integridad a todos los servidores de la entidad, con el fin de poner en practica los valores institucionales en el manejo de la atención ciudadana y/o en el desarrollo de sus funciones. Como evidencia quedará como evidencia el control de asistencia y las herramientas utilizadas para realizar las sesiones (documentos,grabaciones, fotos y/o piezas gráficas).	20.1	El profesional de Talento Humano periodicamente realiza actividades para la apropiación del código de integridad a todos los servidores de la entidad, con el fin de poner en practica los valores institucionales en el manejo de la atención ciudadana y/o en el desarrollo de sus funciones. Como evidencia quedará como evidencia el control de asistencia y las herramientas utilizadas para realizar las sesiones (documentos,grabaciones, fotos y/o piezas gráficas).	01/01/2024	31/12/2024	Secretaria General	Maria Victoria Bellestero	El reporte de los meses de enero a marzo se encuentran acordes a la acción establecida. *No se diligenció el índice electrónico.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33% Se verifica que en enero la evidencia esta incompleta. No se reporte de marzo a abril. Evaluación del corte: 8,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto se encuentran acordes a la acción establecida.	Se verifica que de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%

GF60-14	Solicitar a reclor información para adelantar trámites ante la Superintdencia	C-119	El profesional especializado y/o contratista de control disciplinario, realiza transferencia de conocimiento a los servidores de la SES para dar a conocer las sanciones disciplinarias que pueden generarse ante un acto de corrupción. Como evidencia quedarán memorias de las transferencias de conocimiento, registros de asistencia, evaluaciones aplicadas e informe de resultados.	119.1	El profesional especializado y/o contratista de la Oficina de Control Interno Disciplinario realizará una transferencia de conocimiento para dar a conocer las sanciones disciplinarias que pueden generarse ante un acto de corrupción. Como evidencia quedarán memorias de las transferencias de conocimiento, registros de asistencia, evaluaciones aplicadas e informe de resultados.	Mensual	01/02/2024	31/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	Se verifica el reporte correcto de la acción propuesta.	Se verifica que la actividad no se ha realizado. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la evidencia solicitada. Se embarga se recomienda agregar los documentos acorde a los lineamientos ISO9001 y diligenciar el indice electronico	Se verifica reporte de mayo a julio. Evaluación del corte: 24.99% del 66,66%	Teniendo en cuenta que se trata de una actividad semestral, el día 18 de julio se llevó a cabo conferencia presencial en la que se trató el tema del tráfico de influencias desde el contexto disciplinario. Tal evento se realizó bajo la coordinación del Grupo de Talento Humano en asociación a solicitud realizada por el Grupo CDD en virtud del Plan Anual de Capacitaciones.	Teniendo en cuenta que se trata de una actividad semestral, el día 18 de julio se llevó a cabo conferencia presencial en la que se trató el tema del tráfico de influencias desde el contexto disciplinario. Tal evento se realizó bajo la coordinación del Grupo de Talento Humano en asociación a solicitud realizada por el Grupo CDD en virtud del Plan Anual de Capacitaciones.	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y tricada de asistencia	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y tricada de asistencia	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y tricada de asistencia			No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Falta reporte de diciembre. Evaluación del corte: 49,98% del 100%	Totalmente Cumplida
		C-120	El Grupo de Relación Estado - Ciudadano realiza socialización de los trámites y servicios de la SES a los servidores de la Entidad. Como evidencia quedarán correos electrónicos enviados, contenido de piezas comunicativas y publicaciones.	120.1	El Grupo de Relación Estado - Ciudadano realiza socialización de los trámites y servicios de la SES a los servidores de la Entidad. Como evidencia quedarán correos electrónicos enviados, contenido de piezas comunicativas y publicaciones.		01/04/2024	30/12/2024	Secretaria General	Sonia Constanza Diaz	El reporte del mes de abril se encuentra acorde a la acción establecida.	Se verifica que de abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentra acorde a la acción establecida.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Para el mes de septiembre, se revisaron las tres piezas gráficas creadas anteriormente. Se encuentran las correos electronicos concluyendo los divulgaciones de estas piezas a los servidores de la SES.	20240930_Correo piezas gráficas 20240917_Pieza 1_1920x1080 20240917_Pieza 2_1920x1080 20240917_Pieza 3_1920x1080	Para el mes de octubre, se socializaron los 3 piezas gráficas sobre: 1.Que es un trámite y diferencia con un servicio? 2.Que es un OPA y que características tienen? 3.Cuáles son los trámites y OPA de la Superintdencia? Se publicaron como fondo de pantalla en los computadores de la SES y se socializaron en las pantallas de los ascensores. Como evidencia se envia pantallas del fondo de pantalla, junto con el video cargado en televisores de la entidad.	20241025_Servicios SES_2 20241025_Fondo_Pantalla 20241025_Fondo_Pantalla 01	Para el mes de noviembre, se publica el portafolio de servicios de la entidad en la pagina web, en el botón de servicios a la ciudadanía, en la sección de Tramites y servicios. Aje se pone a disposición este portafolio a los grupos de valor de la Superintdencia	https://www.supersubsidio.gov.co/tramites/servicios	Para el mes de diciembre se cierra la actividad listar en que se realizaría infografía para la socialización de la estrategia de racionalización de trámites y servicios de la SES. Se cita a "Aplicación piezas para el ejercicio de la actividad financiera". Este tiempo fue utilizaremos en esta vigencia para optimizar la gestión.	20241228_Infografía_Autorización_Prueva	La actividad se encuentra Cumplida	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
		C-121	El profesional designado para la administración del esigna junto con el Grupo de Talento Humano realizará una transferencia de conocimiento a los grupos de valor para indicar el paso a paso para radicar solicitudes asociadas a los trámites en la sede electrónica de la SES. Como evidencias quedarán sendas pedagogías utilizadas, registro de asistencia, correos institucionales enviados y/o piezas comunicativas enviadas.	121.1	La DAPS y el Grupo de Comunicaciones coordinan semestralmente las jornadas de transferencia de conocimiento, con el fin de enseñar a los grupos de valor el paso a paso para realizar solicitudes asociadas a los trámites en la sede electrónica de la SES.		01/04/2024	30/12/2024	Oficina Asesora de Planación y Sistemas - Despacho - Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Planación y Sistemas - Profesional Universitario- Comunicaciones	No se realizó el reporte para el mes de abril.	Se verifica que la actividad no se ha realizado aunque iniciaba en abril. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	*No se realizó reporte para los meses de mayo a agosto. *Se registra alerta temporal por no reporte.	Se verifica que la actividad no ha realizado aunque iniciaba en abril. Evaluación del corte: 0% del 33,33%												
Gestión de Contratación	**GEC0-5**	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero.	C-84	El grupo de contratos cada vez que se requiera publican los informes de evaluación preliminar y definitivos dando total cubrimiento a los principios de la contratación incluida el informe de evaluación preliminar y definitivo y/o publicación en la plataforma SECOP1 dentro de los términos establecidos para ello. En caso de que se evidencie alguna falencia, se realiza el requerimiento correspondiente para efectos de continuar con el proceso. Como evidencia quedarán los requerimientos internos en la evaluación publicada en SECOP I o correo electrónico enviado a proveedores de contratación directa .	84.1	El grupo de contratación cada vez que se requiera publican los informes de evaluación preliminar y definitivos dando total cubrimiento a los principios de la contratación incluida el informe de evaluación preliminar y definitivo y/o publicación en la plataforma SECOP1 dentro de los términos establecidos para ello. Se embarga y se solicitará a través de los correos electrónicos a los grupos de contratación la coordinación de contratación para el cargue y verificación en SIGEP II. Como evidencia quedarán los correos electrónicos de envió con los informes de evaluación, la publicación de los mismos y/o aprobación o bajo cualquiera de las modalidades de contratación directa .		16/01/2024	22/12/2024	Secretaria General	Diego Naranjo	El reporte de los meses de enero a marzo encuentra acorde a la acción establecida. Sin embargo se recomienda que el reporte vaya en paso más claro, se deja descripción de actividades en los meses correspondientes	Se verifica que de enero a marzo la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	Se observa que en el mes de mayo hay evidencias que corresponden a abril , de septiembre a octubre y en el mes de julio encontramos que pertenecen al mes de agosto, se sugiere organizar mejor las cargas de la información para que la acción establecida *Se recomienda diligenciar el indice electrónico de manera adecuada	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	El grupo de contratación realizó en el mes de septiembre las acciones correspondientes para dar total cubrimiento a los principios de la contratación incluida el informe de evaluación preliminar y definitivo y/o publicación en la plataforma SECOP1 dentro de los términos establecidos para ello. En cuanto a los procesos de contratación directa previsiones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se efectuaron actividades, verificaciones, aprobaciones en los hojas de vida SIGEP II los futuros contratistas de la SUPERSUBSIDIARIA, según solicitudes de contratación remitidas por las áreas.	Evidencias soporte de acciones del mes de septiembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1pxBmnBB2AdbPmH1Ucxwx9WxoPfKuoqV?usp=drive_link	El grupo de contratación realizó en el mes de octubre las acciones correspondientes para dar total cubrimiento a los principios de la contratación incluida el informe de evaluación preliminar y definitivo y/o publicación en la plataforma SECOP1 dentro de los términos establecidos para ello. En cuanto a los procesos de contratación directa previsiones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se efectuaron actividades, verificaciones, aprobaciones en los hojas de vida SIGEP II los futuros contratistas de la SUPERSUBSIDIARIA, según solicitudes de contratación remitidas por las áreas.	Evidencias soporte de acciones del mes de octubre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1pxBmnBB2AdbPmH1Ucxwx9WxoPfKuoqV?usp=drive_link	El grupo de contratación realizó en el mes de diciembre las acciones correspondientes para dar total cubrimiento a los principios de la contratación incluida el informe de evaluación preliminar y definitivo y/o publicación en la plataforma SECOP1 dentro de los términos establecidos para ello. En cuanto a los procesos de contratación directa previsiones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se efectuaron actividades, verificaciones, aprobaciones en los hojas de vida SIGEP II los futuros contratistas de la SUPERSUBSIDIARIA, según solicitudes de contratación remitidas por las áreas.	Evidencias soporte del mes de diciembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1pxBmnBB2AdbPmH1Ucxwx9WxoPfKuoqV?usp=drive_link	No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
		C-85	El grupo de contratos cada vez que se verifique una convocatoria por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital para la adquisición de bienes y servicios, se deberá considerar la solicitud de los requisitos para adelantar el proceso de contratación, así como los lineamientos señalados por Colombia Compra Eficiente, sobre el particular. En caso de que el proceso no cumpla, el abogado del grupo de contratos requerirá a través de correo electrónico a los responsables de la información para que subsanen la falencia. Como evidencia quedarán el correo electrónico institucional enviado y el/los pieces con control de cambios	85.1	El líder del proceso de contratación convoca a Comité de Contratación de conformidad con la normatividad vigente, para que se verifique el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los miembros. La evidencia será el acta de reunión del Comité de Contratación.	16/01/2024	31/12/2024	Secretaria General	Diego Naranjo	El reporte de los meses de enero a marzo encuentra acorde a la acción establecida. Sin embargo se recomienda que el reporte vaya en paso más claro, se deja descripción de actividades en los meses correspondientes	Se verifica que de enero a marzo la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 29,16% del 33,33%	El líder del proceso de contratación convoca a Comité de Contratación de conformidad con la normatividad vigente, para que se verifique el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los miembros. La evidencia será el acta de reunión del Comité de Contratación.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 62,40% del 66,66%	Evidencias soporte del mes de septiembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xqbqqDdxyzfFfpRKyTTzNq1Ln3ln1ZJ?usp=drive_link	El líder del proceso de contratación convoca a Comité de Contratación de conformidad con la normatividad vigente, para que se verifique el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los miembros. La evidencia será el acta de reunión del Comité de Contratación.	Evidencias soporte del mes de octubre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xqbqqDdxyzfFfpRKyTTzNq1Ln3ln1ZJ?usp=drive_link	Evidencias soporte del mes de diciembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xqbqqDdxyzfFfpRKyTTzNq1Ln3ln1ZJ?usp=drive_link	El líder del proceso de contratación convoca a Comité de Contratación de conformidad con la normatividad vigente, para que se verifique el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los miembros. La evidencia será el acta de reunión del Comité de Contratación.	Evidencias soporte del mes de diciembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xqbqqDdxyzfFfpRKyTTzNq1Ln3ln1ZJ?usp=drive_link	No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
		C-86	El Líder del proceso de contratación implementa y ejecuta estrategias de aprehensión de conocimientos a los supervisores de contratos en temas relacionados con el proceso de contratación y temas relevantes de interventoría. Se dejará la evidencia de la ejecución de la estrategia de aprehensión	86.1	El Coordinador(a) del grupo de contratación implementa y ejecuta estrategias de aprehensión de conocimientos a los supervisores de contratos en temas relacionados con el proceso de contratación y temas relevantes de interventoría a proveedores. Se dejará como evidencia los soportes de la actividad y gestión.	01/02/2024	31/12/2024	Secretaria General	Diego Naranjo	El reporte de los meses de enero a marzo encuentra acorde a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	Durante el mes de septiembre el(la Coordinador(a) del grupo de contratación y su equipo de trabajo realizo gestiones correspondientes para ejecutar estrategias de aprehensión de conocimientos en el mes de octubre en temas relevantes para la adecuada supervision de contratos en la SUPERSUBSIDIARIA	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Durante el mes de octubre el(la Coordinador(a) del grupo de contratación y su equipo de trabajo realizo gestiones correspondientes para ejecutar estrategias de aprehensión de conocimientos en el mes de octubre en temas relevantes para la adecuada supervision de contratos en la SUPERSUBSIDIARIA	Evidencias soporte del mes de octubre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1xqbqqDdxyzfFfpRKyTTzNq1Ln3ln1ZJ?usp=drive_link	Durante el mes de diciembre el(la Coordinador(a) del grupo de contratación y su equipo de trabajo realizo gestiones correspondientes para ejecutar estrategias de aprehensión de conocimientos en el mes de octubre en temas relevantes para la adecuada supervision de contratos en la SUPERSUBSIDIARIA	No se generaron soportes porque no se efectuaron acciones con el fin de permitir a los areas de la entidad proteger otras actividades en el mes debido a la promocion en la planación estratégica de los años venideros.	Evidencias N/A		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
Control Interno Disciplinario	**CDD0-7**	Aprovechar el conocimiento contenido del proceso disciplinario para evitar decisiones que no se ajuste a la ley, para Evitarnos y beneficiar a un funcionario de la SES envuelado.	C-103	El profesional Especializado y/o contratista de la Oficina de Control Disciplinario Interno, semestralmente adelantará la verificación y seguimiento de los procesos disciplinarios a través de la tabla de trazabilidad interna, en donde documenta el cumplimiento de los, existéntes establecidos en el mapa de procesos para el desarrollo del proceso disciplinario. Como evidencia quedarán los informes de gestión como evidencias que se remitirá al Secretario General en calidad de coordinador de la Oficina de Control Disciplinario Interno.	103.1	El profesional especializado y/o contratista Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria, semestralmente solicita el grupo de comunicaciones el diseño y la publicación de piezas comunicativas para dar a conocer los fallos disciplinarios, que pueden generarse ante un acto de corrupción. Como evidencia quedarán correos electrónicos enviados al Secretario General en calidad de coordinador de la Oficina de Control Disciplinario Interno.	01/04/2024	15/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida. *No se diligencio el indice electrónico.	Se verifica que de abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida. Se recomienda enviar en la piezas propuesta para el mes de septiembre.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Mediante correo electronico de fecha 03 de octubre de 2024, fue informado a la Coordinadora del Grupo Instrucción Disciplinaria de la entidad la verificación de la tabla de trazabilidad interna.	correo electronico de fecha 03 de octubre de 2024	Mediante correo electronico de fecha 07 de noviembre de 2024, fue remitido el informe de actividades a la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria de la entidad para su verificación	correo electronico de fecha 07 de noviembre de 2024	Mediante correo electronico de fecha 04 de diciembre de 2024 fue remitido el informe de actividades a la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria de la entidad para su verificación	correo electronico de fecha 04 de diciembre de 2024		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 91,65% del 100%	Totalmente Cumplida
			C-102	El profesional Especializado y/o contratista del grupo de Control Interno Disciplinario semestralmente selcía temas de gran impacto en materia disciplinaria para ser socializada a todos los servidores de la SES a través de piezas comunicativas publicadas a través de los medios electrónicos institucionales, indicando principalmente sondulas que pueden generarse ante un acto de corrupción. Como evidencia quedarán los direccionales del Secretario General en calidad de coordinador de la Oficina de Control Disciplinario Interno. Como evidencia quedarán correos electrónicos enviados, contenido de piezas comunicativas.	102.1	El profesional especializado y/o contratista Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria, semestralmente selcía temas de gran impacto en materia disciplinaria para ser socializada a todos los servidores de la SES. Quedará como evidencia correos enviados. Volvagdos para diseño de piezas comunicativas.	01/04/2024	15/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	El grupo interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria semestralmente selcía temas de gran impacto en materia disciplinaria para ser socializada a todos los servidores de la SES. Quedará como evidencia correos enviados. Volvagdos para diseño de piezas comunicativas. *No se diligencio el indice electrónico.	Se verifica que de abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida. *No se diligencio el indice electrónico.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 100%	Totalmente Cumplida
		C-104	El profesional especializado y/o contratista Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria, semestralmente solicita el grupo de comunicaciones el diseño y la publicación de piezas comunicativas para dar a conocer los fallos disciplinarios, que pueden insumir un sendero público. Como evidencia de depará como evidencia institucional de solicitud piezas comunicativas publicadas.	104.1	El profesional especializado Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria, semestralmente solicita el grupo de comunicaciones el diseño y la publicación de piezas comunicativas para dar a conocer los fallos disciplinarios, que pueden insumir un sendero público. Como evidencia de depará como evidencia institucional de solicitud piezas comunicativas publicadas.	01/04/2024	15/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida. *No se diligencio el indice electrónico.	Se verifica que de abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida. Se recomienda enviar en la piezas propuesta para el mes de septiembre.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la presente pieza comunicativa será publicada posteriormente		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 100%	Totalmente Cumplida
		C-105	El profesional especializado de la Oficina de Control Disciplinario Interno correctamente programa la realización de piezas comunicativas sobre virtudes e influencias en el sector público para prevenir y contrarrestar este tipo de conductas al interior de la entidad, así mismo, se realiza socialización de las piezas a través de los correos institucionales y la socialización presentadas a través de banners informativos en los canales de comunicación interna . Como evidencia de gestión quedará la preparación de las piezas comunicativas y/o banners informativos publicados.	105.1	El profesional especializado Grupo Interno de Trabajo de Instrucción Disciplinaria, semestralmente solicita el grupo de comunicaciones el diseño y la publicación de banners informativos en los canales de comunicación interna para dar a conocer el tema de virtudes e influencias en el sector público, que se bindará en la siguiente vigencia en el PIC y través de correo electrónico. Como evidencia se dejará como electrónico institucional de solicitud.	01/10/2024	15/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	Se verifica que la acción inicia el 1 de octubre de 2024.	Se verifica que la actividad inicia en octubre. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	De acuerdo a la redacción de la presente acción preventiva establecida para los riesgos de corrupción del proceso CDDO, esta acción se debe diseñar y ejecutar en octubre de 2024 por lo tanto durante el mes de octubre no se adelantó	De acuerdo a la redacción de la presente acción preventiva establecida para los riesgos de corrupción del proceso CDDO, esta acción se debe diseñar y ejecutar en octubre de 2024 por lo tanto durante el mes de octubre no se adelantó	De acuerdo a la redacción de la presente acción preventiva establecida para los riesgos de corrupción del proceso CDDO, esta acción se debe diseñar y ejecutar en octubre de 2024 por lo tanto durante el mes de octubre no se adelantó	De acuerdo a la redacción de la presente acción preventiva establecida para los riesgos de corrupción del proceso CDDO, esta acción se debe diseñar y ejecutar en octubre de 2024 por lo tanto durante el mes de octubre no se adelantó	Mediatna correo electronico de fecha 04 de diciembre fue enviada solicitud al Grupo de Talento Humano para que se realice la socialización de la presente pieza comunicativa sobre virtudes con el tráfico de influencias y corrupción en el sector público.	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y planillas de asistencia	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y planillas de asistencia	Correo electronico para la capacitación presencial sobre Trafico de influencias y planillas de asistencia		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Falta reporte de diciembre. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
		C-106	El profesional especializado de control disciplinario semestralmente socializa el equipo de trabajo de control disciplinario los temas de la normatividad vigente a través de la matriz de requisitos legales del proceso CDD, en donde se documenta el cumplimiento de los, y se actualizará la matriz de requisitos legales del proceso y se envió a la Del para aprobación. Como evidencias quedarán actas de reunión, sendas pedagogías utilizadas, matriz de requisitos legales del proceso actualizada y/o correos institucionales enviados.	106.1	El profesional especializado de control disciplinario semestralmente socializa el equipo de trabajo de control disciplinario los temas de la normatividad vigente a través de la matriz de requisitos legales del proceso CDD, en donde se documenta el cumplimiento de los, y se actualizará la matriz de requisitos legales del proceso y se envió a la Del para aprobación. Como evidencias quedarán actas de reunión, sendas pedagogías utilizadas, matriz de requisitos legales del proceso actualizada y/o correos institucionales enviados.	01/04/2024	31/12/2024	Secretaria General	Liliana Negrete	Se verifica el reporte correcto de la acción propuesta.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	El reporte de los meses de junio a agosto no encuentran acorde a la acción establecida.	Se verifica de mayo a agosto el reporte esta completo. Evaluación del corte: 49,49% del 66,66%	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la actualización de la matriz será realizada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la actualización de la matriz será realizada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la actualización y socialización de la matriz será realizada posteriormente	Teniendo en cuenta que la presente acción preventiva se debe cumplir una vez durante el semestre, la actualización y socialización de la matriz será realizada posteriormente	Mediatna correo electronico de fecha 04 de diciembre de 2024, fue remitida formato establecido para actualizar matriz requisitos legales	correo electronico de fecha 04 de diciembre de 2024		No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 100% del 100%	Cumplida
			C-107	El profesional Especializado de control disciplinario semestralmente socializa el equipo de trabajo de control disciplinario los temas de la normatividad vigente a través de la matriz de requisitos legales del proceso CDD, en donde se documenta el cumplimiento de los, y se actualizará la matriz de requisitos legales del proceso y se envió a la Del para aprobación. Como evidencias quedarán actas de reunión, sendas pedagogías utilizadas, matriz de requisitos legales del proceso actualizada y/o correos institucionales enviados.	107.1	El profesional Especializado de control disciplinario semestralmente socializa el equipo de trabajo de control disciplinario los temas de la normatividad vigente a través de la matriz de requisitos legales del proceso CDD, en donde se documenta el cumplimiento de los, y se actualizará la matriz de requisitos legales del proceso y se envió a la Del para aprobación. Como evidencias quedarán actas de reunión, sendas pedagogías utilizadas, matriz de requisitos legales del proceso actualizada y/o correos institucionales enviados.	01/04/2024	30/12/2024	Secretaria General	Tatiana Piñeros	Se verifica que la acción inicia el 1 de junio de 2024.	Se verifica que la actividad inicia en junio. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	No se reportado para el segundo cuatrimestre el acción, se precede a levantar una alerta temporal el mega	Se verifica que la actividad inicialia en junio. Evaluación del corte: 0% del 33,33%												
		C-108	El coordinador del grupo de talento humano semestralmente elabora piezas comunicativas respondiendo la importancia de la actualización del reporte de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses a los servidores directivos y obligados, y/o a través de comunicaciones para su divulgación. Como evidencia quedarán las piezas comunicativas enviadas y/o correos electrónicos.	108.1	El Profesional Universitario de talento humano semestralmente elabora piezas comunicativas respondiendo la importancia de la actualización del reporte de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses a los servidores directivos y demas obligados. Como evidencia quedarán las piezas comunicativas enviadas y/o correos electrónicos.	01/04/2024	30/12/2024	Secretaria General	Tatiana Piñeros	Se verifica que la acción inicia el 1 de junio de 2024.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 0% del 33,33%	No se reportado para el segundo cuatrimestre el acción, se precede a levantar una alerta temporal el mega	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 0% del 66,66%												
		C-122	El Coordinador de Talento Humano realiza seguimiento al reporte de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses a los servidores directivos y obligados, en el aplicativo Ley 2013 de 2019. Como evidencia quedará soportes de consulta y matriz de control.	122.1	El profesional universitario de talento humano trimestralmente realiza el seguimiento al reporte de la declaración de bienes - rentas y conflicto de intereses a los servidores directivos y obligados, en el aplicativo Ley 2013 de 2019. Como evidencia quedará soportes de consulta y matriz de control.		15/01/2024	31/12/2024	Secretaria General	Tatiana Piñeros	Se verifica que la acción inicia el 1 de junio de 2024.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	No se reportado para el segundo cuatrimestre el acción, se precede a levantar una alerta temporal el mega	Se verifica de mayo a agosto no evidencia. Evaluación del corte: 33,33% del 66,66%												
Gestión Integral de Talento Humano	**GTH-5**	Omisión de declaración de inhabilidad de los funcionarios de la SES ante conflictos de intereses de cualquier tipo.	C-123	El Coordinador del grupo de contratación realiza seguimiento al reporte de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses a los contratistas obligados, en el aplicativo ley 2013 de 2019. Como evidencia quedará los soportes de consulta y matriz de control.	123.1	El Coordinador del grupo de contratos o quien designe realiza el seguimiento al reporte de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses a los contratistas obligados, en el aplicativo ley 2013 de 2019. Como evidencia quedará los memorandos enviados y/o correos electrónicos de solicitud y de respuesta.		01/02/2024	31/12/2024	Secretaria General	Diego Naranjo	El reporte de los meses de enero a marzo encuentra acorde a la acción establecida.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	Para el periodo de septiembre por parte del Grupo de contratos no se gestionan acciones, ni evidencias para este item, porque se cumplió el 100% en el mes de agosto y se tiene por terminado para el 2024 acorde a la contratación vigente, en caso de requerirnan gestiones por nuevos contratos se llevarán a cabo.	N/A	Para el periodo de octubre por parte del Grupo de contratos no se gestionan acciones, ni evidencias para este item, porque se cumplió el 100% en el mes de agosto y se tiene por terminado para el 2024 acorde a la contratación vigente, en caso de requerirnan gestiones por nuevos contratos se llevarán a cabo.	N/A	Documento en hoja de vida que el cumplimiento por parte del 100% de quienes deben hacerlo a través de la solicitud de contratista para ingreso en contratistas que debe acatar lo establecido en la ley 2013 de 2019 y su reglamentación. Se hacen diversas acciones durante el mes de noviembre 2024 para dar cumplimiento, entre ellas (1 mail a contratistas, verificación de la información en Fusion Publica e inclusa acompañamiento en forma personalizada)	Evidencias soporte del mes de noviembre en el link https://drive.google.com/drive/folders/1HDnUUwcTfBUcqm_1-QBqYEHLqGCSuqm?usp=drive_link	No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 100%	Cumplida
		C-38	El profesional del grupo de Talento Humano realiza medición del grado de apropiación del código de integridad a los servidores de la SES. Como evidencia quedarán registros de asistencia, ejercicios y/ o actividades aplicadas y/o evaluaciones de conocimiento.	38.1	El profesional especializado de talento humano periódicamente realiza ejercicios y/o actividades aplicadas y/o evaluaciones de conocimiento para el medir el grado de apropiación del código de integridad a los servidores que interactúan con los grupos de valor.		01/02/2024	31/12/2024	Secretaria General	Maria Victoria Barbacena	Se verifica el reporte para no cargaron las evidencias.	Se verifica que de enero a abril la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 33,33% del 33,33%	El reporte de los meses de mayo a agosto no encuentran acorde a la acción establecida.	Se verifica de mayo a agosto la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 66,66% del 66,66%	20240913_Correo_ 🏆Superintdencia le desea ¡felicita del mes! y lo merecen! 🏆 20240905_Andrea_Lampea_certificado_ingles.pdf 20240826_certificado_integrado_Lopez_Gamero.pdf 20240825_Jader_Eduardo_Cells_Duarte.pdf	Para el mes de octubre no se adelantó esta actividad	N/A	Para el mes de noviembre se hizo socialización de piezas de del psicólogo mostrando los valores	20241120_Correo_Feliz_Dia_Psicólogo_Psicólogo	No se reporta actividad en el mes de diciembre, se revisa septiembre, octubre y noviembre junto con evidencias y pistas se encuentran conformes	Se verifica que de septiembre a diciembre la evidencia esta completa. Evaluación del corte: 91,65% del 100%	Totalmente Cumplida

ANEXO